

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO,  
AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**  
2019 • 2021

Resumen de la Convocatoria: 01

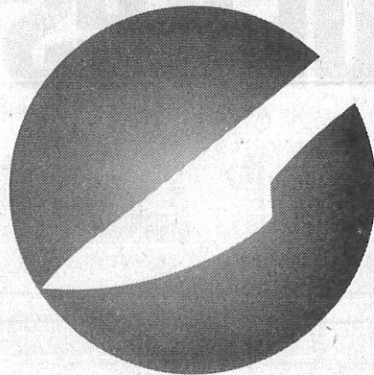
El Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, convoca a través de la Dirección de Finanzas y Administración a la Licitación Pública Nacional Numero MSFR-01-2021, para la ADQUISICIÓN DE GASOLINA y/o DIESEL, en ejercicio de las funciones conferidas por los artículos 12 fracción II y 13 en relación con lo previsto por los artículos 39 fracción I y segundo párrafo, y art. 48 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite el siguiente resumen de convocatoria que contiene descrito el lugar donde se encuentra disponible la convocatoria, el calendario de los eventos del procedimiento de contratación, así como la descripción de los bienes a adquirir con cargo al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021.

Licitación Pública Nacional numero	Costo de la Convocatoria	Disposición de la Convocatoria	Recepción de Dudas	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Emisión y notificación de fallo
MSFR-01-2021	\$1,353.00	Del 06 al 08 de Enero del 2021	07 de Enero del 2021 hasta las 10:00 horas	08 de Enero del 2021 a las 12:00 horas	12 de Enero del 2021 a las 10:30 horas	12 de Enero del 2021 a las 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
Única	Gasolina Y/o Diesel	Cantidad especificada en convocatoria	

- La convocatoria de la licitación se encuentra disponible para consulta en Internet: [www.sanfranciscodelosromo.gob.mx](http://www.sanfranciscodelosromo.gob.mx)
- El costo de la convocatoria es de \$1,353.00 (Unos mil trescientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.), la disposición de la convocatoria será del 06 al 08 de Enero de 2021.
- Datos de la convocatoria para cualquier duda: calle Francisco Romo Jiménez No. 102 fraccionamiento San José de Buenavista, San Francisco de los Romo, Aguascalientes, teléfono 465-96 70 124 Ext. 1621
- Después de realizar y comprobar el pago de la convocatoria con el recibo oficial, solicitar las bases vía electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de enero del 2021 a las 12:00 horas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 12 de Enero del 2021 a las 10:30 horas en el Auditorio Municipal planta baja de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, Ags.
- La emisión y notificación del fallo se efectuará el día 12 de Enero del 2021 a las 13:00 horas en el Auditorio Municipal planta baja de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, Ags.
- El idioma en el que deberá presentar las proposiciones será: español y la moneda deberá ser en pesos mexicanos.
- Lugar y plazo de entrega de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio.
- El pago se realizará: precio fijo durante la vigencia del contrato. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los comprobantes fiscales de conformidad con lo establecido en el punto 3.2) de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables.
- No participaran las personas que se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y su Municipios.

IFF. IMELDA ENCINA DE LA ROSA  
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



ES  
CAL

Antonio Robledo Sánchez no se han sumado a las tareas del organismo cúpula, y de hecho llevaron la controversia interna al ámbito judicial, así que se mantienen a la expectativa de lo que dicte el Juzgado Primero de lo Civil, en donde se lleva el proceso de impugnación solicitado por el contendiente de Raúl, el constructor Robledo. Queda claro que en el CCEA urge la unidad, pues al menos hace unas semanas, un empresario intentó crear un nuevo organismo para sumar a los ex dirigentes de cámaras empresariales y hacer tarea política más que empresarial, será por eso que no prosperó, pero sí metió ruido en la actual dirigencia del principal organismo de empresarios locales. Es un hecho que aunque Raúl González ya declare y despache como presidente del CCEA, todavía no hay nada para nadie, sino que esto será hasta que el juzgado emita un dictamen en torno al expediente bajo su trámite, presentado el 7

causas de los asesores inmobiliarios del estado. Seguramente tiene mucho que aportar, pues está la Ley que ellos compete atorada desde hace cuatro años, y al ser ex diputado seguro podrá ayudar a destrabarla y que se ponga en operación de vez por todas... **LOS CONTADORES PÚBLICOS**, por su parte, harán lo propio en próximos días y correspondiente a **José Alfredo Franco Hernández** rendir su informe de actividades para dar posesión a su sucesor, quien lleva el reconocimiento de los miembros de este gremio, pues ha sido un presidente muy activo tanto en sus acciones mediáticas, como en los congresos organizados para el gremio. **EL INEGI** dio a conocer los Indicadores de Confianza Empresarial correspondientes a diciembre del año anterior recién concluyó. Se elaboran los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial, los cuales permitirán conocer, casi inmediatamente